

LA SEDE DE ÉGARA

OCUPACIÓN DEL TERRITORIO, ARQUEOLOGÍA Y PAISAJE

Carles Sánchez Márquez

Director de la Candidatura de la Sede de Égara a Patrimonio Mundial de la UNESCO



La Sede episcopal de Égara (Terrassa) es un ejemplo extraordinario de la importancia de la ocupación continuada de un territorio en la conservación del patrimonio cultural. Desde el Neolítico hasta la actualidad, este espacio cargado de cultura e historia ha sido habitado por diversas civilizaciones que han dejado su huella. Los trabajos realizados en el marco del Plan Director de las Iglesias de San Pedro de Terrassa (1995-2010), así como la incorporación de la Sede de Égara a la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO (octubre 2018) han despertado de nuevo el interés por el monumento, que cada vez está más presente en publicaciones y foros científicos internacionales.

Un poco de historia

La situación privilegiada del conjunto —sobre un istmo elevado y surcado por los torrentes de santa María y de Vallparadís— favoreció la existencia de un primer asentamiento humano en la zona, que se remonta al Neolítico, hacia el tercer milenio antes de

nuestra era. Hacia el siglo IV aC localizamos un asentamiento ibérico en el lugar, del que se conservan restos de habitaciones, silos y hornos para la metalurgia. El geógrafo Claudio Ptolomeo menciona el topónimo de Egosa en su obra *Geografía*, que muy probablemente debemos identificar con este poblado ibérico.

A partir del siglo II aC este espacio alcanzará el estatus de municipio romano con el emperador Vespasiano, bajo el nombre de *Municipium Flavium Egara* (I dC). De este periodo se conservan vestigios de relieves decorativos, así como de silos, pozos, depósitos y otras estructuras de carácter industrial. Sin embargo, el testimonio más significativo de este periodo es un atrio-impluvium de una domus o casa romana, que más tarde será reconvertido en un espacio de la residencia episcopal.

El Edicto de Tesalónica, promulgado en el año 380, supuso el reconocimiento oficial de la doctrina de Cristo en el Imperio romano y la pronta expansión de la fe y la cultura cristianas. En este sentido, a finales del siglo IV se documenta en el istmo de San Pedro una profunda transformación del

espacio romano en cristiano, con la construcción de un primer espacio basilical, bautismal y funerario.

Más tarde, con la creación del obispado de Égara a mediados del siglo V, se proyectará la construcción de un gran complejo episcopal que fue finalizado a mediados de la centuria siguiente. El nuevo proyecto concebía la edificación de un gran complejo episcopal organizado en tres terrazas, con tres edificios de culto. En la primera, situada al sur, se construyeron las nuevas dependencias y espacios destinados a la residencia del obispo, así como una capilla particular dedicada a los santos Justo y Pastor. En la segunda terraza se edificó la catedral de Santa María, con dos ámbitos diferenciados: el baptisterio, situado a sus pies, y la propia basilica de tres naves. Al norte de la catedral se halla la iglesia funeraria de San Miguel. Finalmente, en la tercera terraza, al norte, se construyó la iglesia parroquial de San Pedro. En el sector oeste, cerrando el conjunto, se alzaba un doble corredor funerario que comunicaba el baptisterio y la iglesia parroquial, de modo que todas las edificaciones quedaban co-

nectadas alrededor de un patio central que actuaba como cementerio. En la actualidad se conservan importantes vestigios de los edificios episcopales: el ábside de la catedral de Santa María y el baptisterio situado a sus pies; la totalidad del edificio de San Miguel; así como la cabecera de la iglesia parroquial de San Pedro.

No en vano, el elemento que confiere una mayor singularidad al conjunto de Terrassa es sin lugar a dudas la decoración





pictórica de los ábsides de Santa María y San Miguel, que los últimos estudios realizados por arqueólogos, historiadores del arte, restauradores y epigrafistas sitúan en el siglo VI. Las pinturas constituyen un ejemplo paradigmático del contacto entre dos culturas —hispanocristiana y el pueblo visigodo—, a la que debemos añadir la recepción del arte bizantino. En este sentido, innovaciones arquitectónicas como la solución de la cúpula de San Miguel (que nos remite directamente a modelos de la arquitectura bizantina), junto con los prestamos artísticos que los ciclos pictóricos de Terrassa presentan con el Oriente bizantino (mosaico de la rotunda de San Jorge de Salónica; pinturas del monasterio de Apolo de El-Bawit, Egipto), permiten catalogar el conjunto de Égara como un testimonio único y excepcional de la cultura de intercambio que tuvo lugar en el Mediterráneo en el siglo VI.

La arquitectura de la Sede episcopal y sus pinturas son las evidencias más palpables de esta herencia de contactos que se produjeron en el arco mediterráneo. Un ejemplo singular de una cultura particular, la visigoda, de la que desgraciadamente no han sobrevivido otros conjuntos episcopales de la magnitud de Terrassa. Si bien es cierto que en la península ibérica se conocen ejemplos sobresalientes de la arquitectura de época visigoda (San Pedro de la Nave, San Juan de Baños, Santa María de Quintanilla de las Viñas), es importante subrayar que no se conserva pintura mural de este período, y que además se encuentre integrada en un complejo episcopal monu-

mental. Por otra parte, el retablo mural de la iglesia de San Pedro es sin duda uno de los elementos más singulares del conjunto, sobre todo por su concepción como retablo exento del muro absidial, totalmente inusual y sin ejemplos comparables en todo el arte medieval en Cataluña, Europa y el mundo. Un *unicum* en el contexto del arte cristiano universal.

Evolución del conjunto

Las invasiones musulmanas en la península ibérica pusieron fin a la etapa de mayor esplendor del monumento y también al obispado de Égara. Después de la conquista de Barcelona en el año 801 por parte de los francos, la estabilidad del país permitió que en el año 810 algunas sedes episcopales fueran restituidas, a excepción de Égara y Empúries.

En el siglo XII el conjunto fue objeto de un importante renacimiento artístico. El 2 de enero del año 1112 fue consagrada la nueva iglesia románica de Santa María, que aprovechó el ábside de la antigua catedral episcopal con las pinturas murales de la época del obispado. De la etapa románica merece la pena mencionar la capilla de santo Tomàs Becket, decorada con un ciclo pictórico dedicado a este mártir inglés, asesinado por los servidores del rey Enrique II de Inglaterra en el año 1170.

Por otro lado, a finales del siglo XII fue construida una nueva nave románica en la iglesia de San Pedro que se encajó en el antiguo ábside trilobulado de la etapa del

obispado de Égara. Desde entonces hasta la actualidad, el templo ha preservado su actividad pastoral como lugar de culto. Precisamente, en la etapa románica se creó un núcleo de población en torno a las iglesias —el denominado «pueblo de San Pedro»— que en el año 1904 perdió la autonomía municipal y fue integrado en el término de la ciudad de Terrassa.

Actualidad

En la actualidad, el antiguo pueblo de San Pedro —hoy convertido en un barrio con el mismo nombre— actúa como zona de protección o «buffer zone» del monumento. El barrio cuenta con una población reducida —alrededor de 700 habitantes—, y circulación de automóviles rigurosamente restringida. Asimismo, el Parque de Vallparadís —verdadero pulmón de la ciudad— actúa como una zona de protección complementaria, ya que se encuentra alrededor del conjunto monumental y cuenta con un régimen de protección específico, así como una limitación de actividades coherente con su valor como patrimonio natural y paisajístico. Por todo ello, la normativa urbanística municipal de esta zona impone un régimen de protección paisajística, arquitectónica y arqueológica muy severa tanto a la Sede de Égara como a su entorno.

Tras la restauración del conjunto monumental impulsada y desarrollada en el Plan Director de las Iglesias de San Pedro, se presenta una museografía que señala todos los elementos arqueológicos, arquitectónicos y artísticos, fruto de la ocupación permanente del territorio. ◀◀



Únete al programa

Amigos del Patrimonio

No te quedes en las palabras. Colabora en la conservación del Patrimonio Cultural a través de la Tarjeta de Amigo del Patrimonio de la Fundación Santa María la Real. Puedes deducirte hasta el 75% de tu aportación y además recibirás gratuitamente la revista «Patrimonio» así como descuentos en todos nuestros viajes, cursos y actividades. Museos, empresas, y más de 2.200 personas colaboran ya con nosotros. Súmate a la iniciativa.

Puedes solicitar tu tarjeta en el teléfono 983 219 700, en amigos@santamarialareal.org, o mucho más rápido, en nuestra tienda online: tienda.santamarialareal.org



SOLICITUD DE TARJETA DE AMIGO / MECENAS DEL PATRIMONIO

Rellene con **LETRAS MAYÚSCULAS** el cupón con sus datos, recorte por la línea de puntos, dóblelo con el cupón hacia dentro, humedezca la zona engomada y péguela sobre esta parte del folleto. No necesita franqueo.

Apellidos:		Nombre:		NIF/DNI:		
Domicilio:					Código postal:	
Población:		Provincia:				
Teléfono:		Correo electrónico:				

Fecha de nacimiento:

A Domiciliación bancaria

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de cuenta

Ruego atienda con cargo a mi cuenta el recibo que anualmente le llegará a mi nombre, procedente de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico.

B Ingreso en efectivo o transferencia la cuenta de la Fundación

Se deberá acompañar el resguardo del ingreso con la solicitud de la Tarjeta
Nº de cuenta: **ES18 0081 2363 7300 0126 0533**

- ☐ Cuota mínima anual **amigos:** 50 €
☐ Cuota mínima anual **mecenas:** 150 €
☐ Otras cantidades € (mínimo 50 €)

- Quiero que la Fundación Santa María la Real me informe acerca de sus actividades:
Consiento ☐ No consiento ☐
► Quiero que las empresas de la Fundación (Cultur Viajes, Ornamentos Arquitectónicos, MHS) me informen sobre sus actividades:
Consiento ☐ No consiento ☐

Fecha: Firma (imprescindible):